

CEDECORP S. A.
RUC:0992406682001

Guayaquil, 24 de Julio de 2007

Señores
ACCIONISTAS DE CEDECORP S.A. .
Ciudad.-

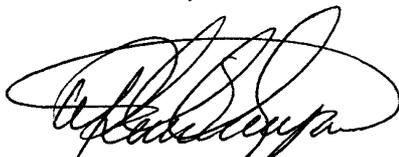
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de compañía vigente y en calidad de comisario de CEDECORP S.A. he examinado el Balance General y los Estados de Perdida y Ganancia de Enero a Diciembre del 2006, encontrando conformidad entre los libros de Registros y los mencionados estados, se puede asegurar que son correctas y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Cumplo indicar que la empresa ha realizado controles y procedimientos internos en forma correcta.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad y pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente,



MARIA ANTONIA RUIZ
CI 0911382091

